

<u>DILIGENCIA:</u> Para hacer constar que con fecha 7 de febrero de 2019 se procedió a la publicación del acta de la plaza nº 02/32/18 de Profesor Asociado en la que la Comisión de Contratación del Departamento de Estomatología formulaba propuesta de adjudicación a favor de Da. Carolina Caleza Jiménez.

Teniendo en cuenta que, según la documentación obrante en este Rectorado, la mencionada adjudicataria D^a. Carolina Caleza Jiménez ha renunciado a la firma del contrato, y según lo establecido en la Normativa de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, procede a adjudicarse la plaza nº 02/32/18 de Profesor Asociado a la candidata siguiente en puntuación que ha superado el umbral mínimo establecido por la Comisión, D^a María Biedma Perea.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria de 17 de mayo de 2018 (BOJA de 22) y en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surte efectos de notificación al adjudicatario del contrato, por lo que no se efectuará notificación personal alguna.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de febrero de 2019

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO, Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	FLlzggYxGF+qQfjQDbeLSQ==	Fecha	22/02/2019
Firmado Por	por Juan Carlos Benjumea Acevedo		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FLlzggYxGF+qQfjQDbeLSQ==	Página	1/1

